**DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE A**

**TRAVÉS DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

**19403GT030**

**IES SIERRA DE LOS FILABRES**

**Situación de partida**

*ORIGEN DE LA DEMANDA*

Los continuos cambios normativos y pedagógicos en la educación obligan al docente a estar en continua renovación en cuanto a las metodologías con las cuales trabajar y a buscar nuevas maneras de lograr motivar al alumnado y facilitar que éste logre alcanzar los conocimientos y habilidades que les permita formarse como personas y enfrentarse al mundo.

La aparición de las competencias básicas supuso un gran cambio que aún continúa en la actualidad con las competencias clave, dado que al primar la adquisición de habilidades y capacidades sobre la de conocimientos, la educación ha tenido que modificar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Como consecuencia de su inclusión en el currículo, la evaluación del alumnado se hace en base al desarrollo del alumno en cuanto a la consecución de las competencias, y no de los conocimientos.

El docente, en general, aún está bastante alejado en cuando a esta nueva manera de trabajar y evaluar y eso por ello que consideramos que en nuestro Centro, es de gran importancia impulsar cualquier mejora educativa que nos permita acercarnos más a la metodología correcta.

*NIVEL DE FORMACIÓN*

La mayor parte del profesorado de nuestro Centro conoce las competencias en tanto en cuanto forman parte del currículo, pero no trabajan y evalúan en competencias tanto como podrían o deberían debido sobre todo a una falta de preparación. Hay que continuar mejorando en ese aspecto.

En cuanto a los componentes del grupo de trabajo, hemos realizado programaciones adaptándonos a los requerimientos normativos, y muchos trabajamos en competencias mediante herramientas muy diferentes, por lo que no nos es extraña la nueva metodología. Pese a todo, consideramos necesario seguir mejorando, perfeccionarnos, no solo por nuestra propia práctica docente sino también para mejorar la de aquellos que nos rodean.

*METODOLOGÍAS ACTIVAS*

Muchos de nosotros trabajamos utilizando instrumentos muy diferentes, como son trabajos por proyectos y aprendizaje y servicio. En general, intentamos que el alumnado gane en autonomía al mismo tiempo que sirve de modelo para sus propios compañeros. Dentro del aula, los conocimientos son transmitidos como parte del aprendizaje activo que llevarán a cabo alumnos y alumnas cuando deban realizar tareas de diferente índole. Las actividades se convierten así tanto en instrumentos de evaluación como de aprendizaje. Por el mismo motivo, las programaciones deben reflejar el trabajo que se desarrolla en el aula y poder así reflexionar posteriormente sobre el trabajo realizado y analizar los posibles cambios que puedan mejorar la práctica docente.

*ACTITUD DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL*

Los docentes tenemos una natural tendencia a resistirnos ante cualquier cambio y no entendemos que en realidad, permanecer estáticos en cuanto a nuestra función y metodología no forma parte de nuestra realidad, cuando no solo por modificaciones normativas sino por la evolución de la pedagogía, debemos aceptar ser cambiantes y actualizarnos continuamente. En la mayor parte de los casos, la modificación de una metodología con la que se ha estado trabajando durante años es complicada, pero necesaria, y el sentimiento general así lo refleja. Lo que se persigue con actividades como esta es que esta actualización sea mucho más rápida y eficiente.

*SUGERENCIAS DE LAS MEMORIAS*

Las memorias de los departamentos reflejan la necesidad de mejorar en cuanto al trabajo y la evaluación por competencias, por medio de:

• Modificaciones en las programaciones

• Modificaciones en los instrumentos de evaluación

• Aplicación de metodologías diferentes según las necesidades

**Objetivos de logro**

Los integrantes del grupo de trabajo tendrán como finalidad *mejorar la práctica docente mediante la elaboración de programaciones mejor adaptadas a las necesidades del alumnado*, a través de los siguientes objetivos:

1. Mejorar el conocimiento por parte del profesorado de la normativa vigente
2. Saber relacionar adecuadamente todos los elementos del currículum que permitan la evaluación competencial
3. Adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar una programación didáctica funcional.
4. Interrelacionar adecuadamente la propuesta didáctica de la programación con el trabajo en el aula

**Repercusión en el aula o el centro**

El profesorado deberá trabajar una unidad didáctica, enumerar, ponderar y cuantificar todos los criterios de evaluación de la misma y relacionarlos con los bloques de contenidos en los que se adscriban. Los resultados finales que se pretender alcanzar son los siguientes:

1. Relacionar criterios de evaluación, estándares y contenidos
2. Ponderar cada criterio de evaluación
3. Establecer las técnicas de evaluación adecuadas a cada criterio
4. Distribuir los criterios dentro de cada bloque de contenidos

Cada integrante desarrollará así una parte fundamental de su programación didáctica aplicada en el aula.

**Actuaciones**

Todos los integrantes del grupo de trabajo realizarán las mismas actuaciones, pero desde sus propias áreas de conocimiento, trabajando por consiguiente las mismas competencias profesionales desde distintos ángulos. El objetivo planteado es la elaboración de una parte representativa de la programación didáctica a través de una unidad didáctica

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Profesorado** | **Tarea** | **Temporalización** | **Metodología** | **Competencia profesional** |
| Todos. | Recopilación de normativa  Diseño curricular en Andalucía. Organización de las enseñanzas | Diciembre | De tipo cooperativo | Competencia didáctica  Competencia organizativa y de gestión  Competencia en trabajo en equipo |
| Todos. | Metodología:  Enfoques más adecuados para el desarrollo de las competencias clave. : Lectura y comentario de los artículos indexados en Colabora: capacidad argumentativa y de extracción de ideas para la aplicación en la práctica docente | Enero | De tipo cooperativo | Competencia didáctica  Competencia en trabajo en equipo  Competencia en innovación y mejora |
| Todos. | Del proyecto educativo de centro a la programación docente. UD | Febrero | De tipo cooperativo | Competencia didáctica  Competencia organizativa y de gestión  Competencia en trabajo en equipo  Competencia comunicativa y lingüística |
| Todos. | Elaboración de UD | Marzo | De tipo cooperativo | Competencia didáctica  Competencia organizativa y de gestión  Competencia en trabajo en equipo  Competencia en innovación y mejora  Competencia comunicativa y lingüística  Competencia  digital |
| Todos. | La evaluación. Evaluación de las áreas y del nivel competencial del alumnado | Abril | De tipo cooperativo | Competencia didáctica  Competencia en gestión de la convivencia |
| Todos. | Aplicación en Séneca | Mayo | De tipo cooperativo | Competencia organizativa y de gestión  Competencia  digital |
|  | Evaluación final | Mayo | De tipo cooperativo | Competencia didáctica  Competencia en trabajo en equipo |

**Evaluación del trabajo y la difusión**

|  |  |
| --- | --- |
| INDICADORES DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
| * Elaboración de UD | * Número de UD por departamentos subidas a Colabora |
| * Implementación de metodologías activas en el aula | * Mediante rúbrica |
| * Participación activa en Colabora | * Intervenciones en el foro de Colabora |
| * Lectura y comentario de los artículos indexados en Colabora: capacidad argumentativa y de extracción de ideas para la aplicación en la práctica docente. | * Número de documentos subidos y comentarios a los mismos en Colabora. |

**Recursos**

Todos aquellos que el profesorado participante requiera para elaborar sus unidades didácticas, más allá del asesoramiento que proporcione el CEP cuando sea necesario y el marco normativo vigente.